

192583



1950

192583

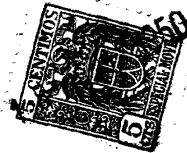
MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A  
FAVOR DE DON VALERIANO CARRASCO HERMOZA, DE NACIONALIDAD  
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN CASTRO URDIALES (Santander).

s o b r e :

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SACOS DE PAPEL".

La invención se refiere a un procedimiento de fabricación de sacos de papel, que presenta, frente a los sistemas conocidos, grandes ventajas, especialmente por lo que a su resistencia se refiere, logrando, asimismo, impermeabilizar el producto obtenido, por lo que pueden destinarse los sacos de papel fabricados de acuerdo con el procedimiento que se protege, a envasar cementos, yesos, abonos, productos químicos, tierras industriales y materias análogas.

El procedimiento tiende, como esencial finalidad, a reforzar interiormente los sacos de papel, con cuerda o



192583

5 - fibras vegetales sueltas, sin formar hilo continuo de sisal, o material similar y adheridas al papel con asfalto ó otro pegamento, que además de servir a este fin, consigue impermeabilizar el saco, en forma que se logre el efecto apetecido.

10 - A este efecto, el procedimiento se basa, en fabricar envases compuestos de tres hojas de papel, disponiendo cuerda delgada o fibras vegetales sueltas, entre la primera y segunda hoja; entre la segunda y tercera hoja, y en sentido longitudinal, se disponen hilos, que forman una malla, sin anudación, para dar fortaleza al envase. A continuación, se impregnan los hilos, cuerdas o fibras vegetales sueltas, con un pegamento, por ejemplo, asfalto, para fijarlos al papel, y por último, en el fondo del envase, se establece un  
15 - doblez, que se cose con grapas metálicas.

Una variante de ejecución, dentro del procedimiento, consiste en fijar los hilos, cuerdas o fibras vegetales, engomando totalmente las hojas de papel, en vez de aquellos, con lo que se consigue el mismo efecto. Los hilos, cuerdas,  
20 - o fibras vegetales se establecen en diámetro variable, es decir, más o menos gruesos, y las hojas de papel, igualmente, pueden reducirse a dos, o emplea más de tres, y de igual forma, la malla que se forma con los hilos transversales y longitudinales, podrá ser más o menos ancha, según la exigencia  
25 - del peso de los productos envasados.

NOTA

En resumen; la patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30 - 1ª.- Procedimiento de fabricación de sacos de papel, caracterizado por el hecho de fabricar los envases, compues-



192583

5 - tos de tres hojas de papel, disponiendo, entre la primera y segunda hoja, cuerda delgada, en sentido transversal, y entre la segunda y tercera, en sentido longitudinal, cuyos hilos formen una malla sin anudación, para reforzar interiormente el envase; a continuación, se procede a impregnar los hilos o cuerdas, con un pegamento, para fijarlos al papel, y el fondo del envase, se cose con grapas una vez hecho un doblez en el mismo.

10 - 2a.-Procedimiento, según la reivindicación anterior caracterizada por el hecho de que la fijación de los hilos o cuerdas, pueda realizarse engomando totalmente las hojas de papel en lugar de aquellos, para conseguir el mismo efecto.

15 - 3a.-Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores caracterizado por el empleo de fibras vegetales, sueltas, sin formar hilo continuo de sisal o material similar, adhiriéndose el papel, mediante una solución de asfalto u otro pegamento, para impermeabilizar el envase, pudiendo variar el grosor de los hilos o cuerdas, así como reducir a dos, o emplear más de tres hojas de papel.

20 - 4a.-Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la malla se forma con hilos transversales y longitudinales, de mayor o menor anchura, según exigencias del peso de los productos a envasar.

25 - 5a.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SACOS DE PAPEL.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 18 de Abril de 1950